

RICARDO MALDONADO

Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Investigaciones Filológicas
UNAM
2ª de Cedros 676. Jurica, Querétaro 76100. México
msoto@unam.mx
Orcid ID 0000-0001-8124-7272

RECIBIDO: 12 DE ENERO DE 2017
ACEPTADO: 6 DE MARZO DE 2018

Resumen: El presente artículo revisa la noción de atenuación semántica (Langacker 1985, 1990), como proceso de desemantización y subjetivización que opera como fuente para la formación de usos atenuativos de *cierto* según reduce el nivel de asertividad de lo dicho. Se revisa la noción de intersubjetividad propuesta para *cierto* por Delbecque (2009) y se propone la necesidad de distinguir la intersubjetividad-objetivizante de la intersubjetividad-interlocutiva. La primera más cerca de la objetividad real, la segunda dependiente de la interacción entre participantes del discurso. El estudio muestra que mientras en el nivel de lo objetivizante no emergen significados atenuativos, en el terreno de la modificación/determinación difusa es donde se sientan las condiciones para la emergencia *cierto* (y otras construcciones semifijas: *en cierta manera*, *hasta cierto punto*, etc.) como marcador atenuativo de reducción de asertividad. De la reducción de elementos escalares, se dan las primeras muestras de atenuación pragmática y de ahí se extiende a la reducción de asertividad. El artículo muestra, finalmente, que la partícula digresiva *por cierto*, ubicada en el terreno de la continuidad discursiva, no cuenta con las propiedades semánticas para operar como marcador atenuativo.

Palabras clave: Atenuación. Subjetividad. Subjetivización. Intersubjetividad. Marcadores epistémicos. *Cierto*.

Abstract: This paper offers the notion of semantic attenuation (Langacker 1985, 1990) as a bleaching process that involve subjectivity and thus can operate as the basis for the formation of *cierto* 'certain' as an attenuative marker where assertiveness is downplayed. The notion of intersubjectivity proposed by Delbecque for *cierto* (2009) is revised based on the range of meanings attested in discourse in Mexican Spanish. Intersubjective-objective uses are to be distinguished from intersubjective-interlocutive ones as the second type depends crucially on the interaction between speech participants. The study shows that the attenuative uses of *cierto* do not come from the adjectival intersubjective uses but from the fuzzy specific-indefinite determination of *cierto* and other fixed constructions (*en cierta manera* 'in some way', *hasta cierto punto* 'up to some degree/point') which diminish the degree of assertiveness of a sentence. The first samples of attenuation come from modifying scalar properties with negative associations and, from those uses, other assertive reducing effects take place. Finally, the paper shows that the digressive marker *por cierto* which operates at the level of discourse continuity lacks the semantic properties to fully operate as an attenuative marker.

Keywords: Attenuation. Subjectivity. Subjectification. Intersubjectivity. Epistemic markers. *Cierto*.

* Este estudio fue realizado bajo el auspicio de una beca de investigación de DGAPA de la Universidad Nacional Autónoma de México (2016), en el calor mediterráneo de Universidad de Valencia y a la sombra del grupo VA.LES.CO, cuya extraña combinación de inteligencia y amabilidad no dejan de sorprenderme.

1. INTRODUCCIÓN

La variedad de significados que se desprenden de los usos de *cierto* permite revisar por lo menos dos versiones de la noción de atenuación que operan en distintos niveles y que determinan interpretaciones distinguibles. Una versión de atenuación es de corte pragmático; la otra, de orden semántico. Quizá la más difundida sea la que atiende a fenómenos pragmáticos; sin embargo, como intentaré mostrar en este ensayo, la atenuación en torno a *cierto* no ha sido objeto de mayor reflexión. De hecho, es posible que la atenuación semántica permita identificar los casos más claramente atenuativos y quizá sienta algunas bases para identificar las fuentes de donde emerge la atenuación pragmática. Briz (1995, 1998, 2003) distingue dos tipos de atenuación, la *de lo dicho* y la *del decir*. La primera minimiza la cantidad del referente o atiende a un elemento de la proposición de forma vaga o imprecisa; la segunda se asocia con los actos de habla y puede afectar a los asertivos, directivos, comisivos (promesa e invitación) y expresivos. Albelda (2008, 2010) ha llamado la atención sobre las dificultades para identificar los lindes de la atenuación y los ha definido en razón del tipo de acto de habla de que se trate. Así, entre los directivos están los que se hacen en beneficio del yo. Se expresan con verbos y adverbios modales como *poder*, *permitir*, *querer*, con fórmulas estereotipadas condicionales o concesivas del tipo *si no es mucha molestia/ si no es mucho problema/ si no le importa* y con preguntas indirectas (Albelda 2010, 52). En cambio, en los directivos que buscan un beneficio para el oyente suele ser menos frecuente el recurso a la atenuación (Albelda 2008). Por su parte, los asertivos se dirigen fundamentalmente a eludir la responsabilidad del hablante respecto de lo que dice (Meyer-Hermann; Pato de Váldez; Caffi 1999, 2007). La fuerza ilocutiva de la aserción se reduce eludiendo la adscripción del enunciado a uno mismo (Holmes; Caffi 1999; Álvarez) o manifestando duda, posibilidad remota o subjetividad. Este tipo de atenuación se expresa con verbos y estructuras modales como *suponer*, *creer*, *pensar*, *parecer*, *imaginar*, *no sé*, *para mí*, *digo yo*, *en mi opinión*, *a mi parecer*, *a mi juicio*, *a mi modo de ver*, adverbios modalizadores como *a lo mejor*, *tal vez*, *quizás*, *casi*, *seguramente*, *probablemente*, etc. (Albelda 2010, 52). Mientras que los directivos y los asertivos presentan una caracterización más clara, los comisivos y los expresivos se usan con menor frecuencia y sistematicidad (Albelda 2008, 2010). Tanto el compromiso como la expresividad parecen asociarse al cuidado de la imagen del hablante y su dependencia del contexto es sobresaliente.

La pregunta que se desprende en torno a *cierto* es ¿qué factores determinan con mayor claridad su comportamiento como marcador de atenuación?

Sería importante saber qué es más determinante, lo dicho o el decir, en términos de Briz (1995, 1998, 2003). En otros términos, si tanto lo semántico como lo pragmático son determinantes en la configuración de la atenuación, vale la pena revisar de qué manera se reflejan estos dos aspectos en los significados atenuativos de *cierto*.

Es necesario distinguir tres usos fundamentales de *cierto*. Además de la forma de base como adjetivo calificativo con el significado de ‘seguro’ o ‘verdadero’ (1), Euguren/Sánchez distinguen dos usos gramaticalizados de *cierto*. El primero como determinante indefinido con interpretación necesariamente específica (2), y el segundo como predicativo pronominal, precedido de un determinante, que se comporta como adjetivo de imprecisión intensional (3):¹

1. Todo lo que le he referido es *cierto*. Puede ser comprobado directamente. (CREA. México. *Desarrollo*. Subcomandante Marcos 2001)
2. algunas mutaciones alteran la forma de *cierta* parte del virus. (CREA. México. Ciencias y Tecnología 2001)
3. Su obra tiene un *cierto* estilo modernista. (*Apud* Euguren/Sánchez)

Los significados atenuativos de *cierto* parecen ser de distintos tipos. Del significado de base asociado a la certeza en (1), se pueden reconocer atenuaciones de corte escalar, (modificador de imprecisión intensional), como en (3) y (4), donde se trata de aminorar la cantidad de estilo modernista o de ternura, o usos minorativos que intentan reducir la intensidad de una descalificación, como en la colocación *en cierta manera* (5). Se pueden dar también valores atenuativo-digresivos, como *por cierto* en (6), en que se trata de minimizar la potencial descalificación de la edad del hombre al que se hace referencia:

4. entonces/ es muy/ muy bonito/ para mí/ la carta de la muerte/ la muerte siempre me ha inspirado una *cierta* ternura/ la muerte barren-dera/ ¿no? (CSCM. México. 2011)
5. con esta última circunstancia, el Estado se halla, en *cierta* manera, “forzado” a realizar un trabajo que no... (CREA. México. Música 1990)
6. ah/ el/ e-/ e-/ este señor/ bueno/ este joven/ *por cierto*/ más bien/ este// pues <-ps> pidió chance/ ¿no?/ (CSCM. México. 2011)

1. Euguren/Sánchez incluyen los de *imprecisión cuantitativa* que es, en realidad, una subclase aplicable a sustantivos de masa y de grado: *Un cierto (grado de) bastío*. Esto a pesar de que su ejemplo principal no sea de cantidad, sino de imprecisión intensional: *Tiene un cierto (??grado de) estilo al caminar*. Nótese que, con la misma lógica, el ejemplo (3) también podría ser analizado inadecuadamente como de imprecisión cuantitativa: *Su obra tiene un cierto (??grado de) estilo modernista*.

Mientras que unos parecen estar a la merced del contexto, como el uso de *por cierto* en (6), parece haber situaciones en las que la atenuación es sistemática y se desprende de rasgos específicos. A la identificación de esas determinaciones está dedicado este manuscrito.

El segundo apartado revisa la propuesta de Langacker en torno a la noción de atenuación semántica como base para la formación de significados subjetivos e intersubjetivos. El tercero revisa distintas interpretaciones de intersubjetividad asociadas a la noción de certeza. El cuarto (*certeza en uso*) analiza usos de *cierto* en el español de México, a fin de identificar factores semánticos que determinan el contraste entre intersubjetividad-objetivizante e intersubjetividad-interlocutiva. El quinto identifica los factores semánticos que licencian la atenuación pragmática. El sexto revisa la posibilidad limitada de que el marcador digresivo *por cierto* sea fuente de atenuación pragmática. El último apartado está dedicado a relacionar, a modo de conclusiones, la atenuación semántica con la pragmática y de ofrecer patrones conceptuales de atenuación que llevan de lo semántico a lo pragmático.

2. ATENUACIÓN SEMÁNTICA

Vale la pena distinguir la atenuación semántica de la pragmática. Mientras que la segunda tiene que ver con reducción de asertividad, compromiso y expresividad, la primera responde a la pérdida de rasgos semánticos de una forma lingüística, lo cual implica la formación de significados subjetivos (Langacker 1985, 1990). Esto es, conforme se pierden rasgos del significado de base, la conformación del significado se va apoyando más y más en la conceptualización del hablante. En consecuencia, conforme se pierden propiedades semánticas de la forma de base, el evento se construye de manera cada vez más subjetiva (Langacker 1985, 1990). En el proceso de gramaticalización del verbo *ir* a marcador de futuro, por ejemplo, se puede observar una pérdida incremental de rasgos léxicos que invitan a la participación del hablante en la construcción de la escena.

- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| 7. Adrián va a la escuela | [locativo] |
| 8. Adrián va a tocar la guitarra | [locativo / deductivo] |
| 9. Adrián va a ser guitarrista | [(futuro) predictivo] |
| 10. Te <i>vua</i> dar una patada | [(futuro) potencial] |
| 11. Va a hacer calor | [futuro] |

En (7) el sujeto se desplaza a lo largo de una ruta física; en (8) tanto la lectura locativa, como la deductiva son posibles; ello implica la pérdida del rasgo locativo. En cambio en (9), los datos locativos han desaparecido del todo en favor de una predicción que se desprende del conocimiento de Adrián, cuya práctica cotidiana permite imaginar que llegará a ser guitarrista. Por su parte, en (10), el nuevo verbo de uso mexicano *vua* codifica una amenaza que se desprende de las intenciones del hablante. Finalmente, en el caso de (11), tanto la pérdida de lo locativo como de lo intencional se reducen a una manifestación mínima que se acerca a la transparencia (el vacío semántico) con que el verbo léxico se convierte en auxiliar. Las figuras 1 a 3 representan esquemáticamente dicha evolución conceptual. Esta se presenta tanto en términos de variación sincrónica como de cambio diacrónico. En la figura 1, el sujeto, que opera como la figura primaria (FP), se desplaza al espacio de la figura secundaria (FS), como lo manifiesta la flecha continua. El conceptualizador se limita a observar el recorrido de la FP, representado en las flechas discontinuas que salen del conceptualizador (C). En la figura 2, la flecha discontinua representa el hecho de que ya no es la FP sino C quien se encarga de hacer el recorrido en forma mental; de ello se desprenden significados de potencialidad o de intencionalidad proyectiva. Finalmente, en la figura 3, la ausencia de flecha continua indica la falta de movimiento objetivo y la exclusiva presencia del rastreo mental por parte del conceptualizador. Las tres flechas que salen de (C) representan el rastreo subjetivo del evento a lo largo del tiempo (T). La subjetividad puede ser entendida como la incremental incorporación de la mirada del conceptualizador según se atenúan los rasgos objetivos de la forma de base.

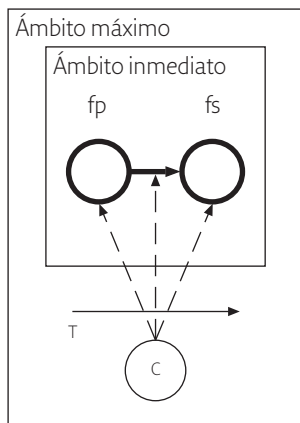


Figura 1. Traslación

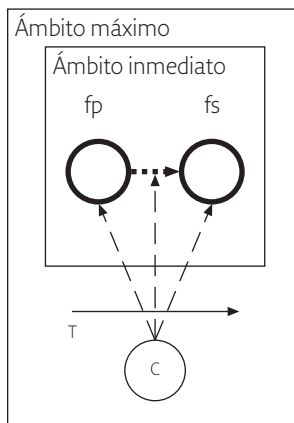


Figura 2. Atenuación

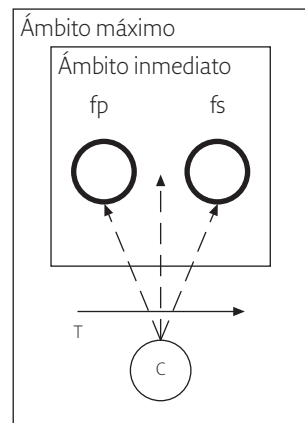


Figura 3. Subjetivización

Este proceso de subjetivización por atenuación puede ser adecuado para interpretar el comportamiento de *cierto*. La certeza característica de la forma de base en el ejemplo (1) se atenúa en una noción de imprecisión definida, como en (3), y dicha imprecisión deja de ser definida cuando opera como marcador de cantidad difusa (imprecisión intensional) e introduce un significado atenuativo que reduce la cantidad de estilo modernista (2) o ternura (4) que el emisor está dispuesto a declarar. La noción de cantidad difusa es ya una atenuación de la certeza y se pierde en una mayor indefinición de corte modal cuando *en cierta manera* se emplea para bajar el nivel de asertividad en la descalificación de “forzado”, como en (5). En el caso de (6), el marcador digresivo *por cierto* dislocado a la derecha, modera el tono de una aserción asociada a la edad de la persona señalada. Aunque la gama de significados de (1) a (6) se explica adecuadamente con la pérdida de ciertos rasgos que se suplen con la mirada del hablante, es posible que este análisis entre en conflicto con la definición de *cierto* como marcador intersubjetivo, según la propuesta de Delbecque (2009), problema que se considera en el siguiente apartado.

3. INTERSUBJETIVIDAD

Para delimitar su rango de significado, *cierto* ha sido comparado, en forma por demás adecuada, con *seguro* (Delbecque 2009; Santos Río). En primera instancia, Santos Río define *seguro*, *de seguro* y *a buen seguro* como “adverbios modalizadores” que acompañan a “juicios o predicciones” (Santos Río 584). En contraste, *cierto* y *por cierto* son definidos como marcadores discursivos de “asentimiento polifónico” (Santos Río 245). En concordancia con esta mirada, Delbecque (2009) sostiene que con *seguro* la conceptualización pertenece al dominio de la subjetividad; en cambio, *cierto* abarca un consenso intersubjetivo. Con *cierto* la veracidad del enunciado no se limita al ámbito del conceptualizador, sino que es compartida ya sea por los interlocutores (Traugott/Dasher; Traugott 2010, 2012), por grupos sociales o por una comunidad lingüística en pleno para formar parte del conocimiento compartido (Nuyts 2001; Cornillie 2008). La distinción es correcta, como se puede observar en el contraste entre los ejemplos (12) y (13). La afirmación de *seguro* descansa en la mirada de la policía, mientras que la de *cierto* se presenta como una verdad establecida:

12. En él se proponía por primera vez que los mecanismos de la mente (normales o anormales) podían ser explicados con sistemas cerebrales.

Freud estaba *en lo cierto*, pero, sin embargo, desvió su camino, se olvidó de su proyecto. (*El Mundo* 20/03/1997) [*Apud* Delbecque 2009]

13. La holandesa fue inspeccionada por los policías antidrogas. [...] Tras ser interrogada en forma más intensa, la mujer admitió que [...]. La Policía *da por seguro* que la holandesa es una “mula” contratada por la facción afroeuropea de la droga (*ABC Color* 15/09/1996) [*Apud* Delbecque 2009]

Un ejemplo elocuente con que Delbecque ilustra el contraste entre lo subjetivo y lo intersubjetivo está en (14), en que la afirmación que depende de la subjetividad del emisor se expresa con *seguro*, mientras que lo que es verdad compartida, despegada del hablante, se codifica con *cierto*.

14. No creo que hayamos llegado a nuestro fin evolutivo. *Bien es cierto que* los expertos actuales, en su mayoría, consideran que no habrá más especies homínidas en el futuro. Pero estoy *seguro* de que si pudiéramos viajar en el tiempo y ver qué ocurre dentro de medio millón de años... (B. Cardeñosa, *El código secreto*. 2001) [*Apud* Delbecque 2009]

El contraste coincide con la selección de auxiliares de cada forma. A *seguro* le corresponde en forma natural el auxiliar subjetivo *estar* (Delbecque 1997; Sannaphre; Maldonado), mientras que *cierto* se asocia con *ser*. De hecho, como bien afirma Delbecque (2009), *estar cierto* es una construcción factible pero marcada. Como se puede constatar en (15), *estar cierto* implica mayor seguridad respecto de una aseveración que *estar seguro*. Quien *está cierto* de algo no da lugar a dudas, ofrece una afirmación como verdad sin vacilaciones:

15. Con estas cuatro o cinco medidas claves, *estoy cierto* que nuestro sistema educacional recuperará el tiempo perdido ante inorganicidades aplicadas por un par de décadas. (*La Época [Chile]* 02/07/1996, Carta de lector) [*Apud* Delbecque 2009]

En cambio, quien *está seguro* depende de juicios personales, de su apreciación subjetiva como en (16a); de ahí que la mayor objetividad de *cierto* en (16b) sea inadecuada en un contexto de pronóstico o probabilidad:

- 16a. el propio Encinar, responsable de la dirección musical de la composición, porque *está seguro que* va a ser “una sorpresa muy grata”. (*El Cultural* 07/04/2003) [*Apud* Delbecque, 2009]
- b. ?? *Esta cierto* de que va a ser una sorpresa muy grata

La propuesta de Delbecque en cuanto al mayor nivel de subjetividad de *seguro* es adecuada. Sin embargo, queda por revisar qué tipo de intersubjetividad le corresponde a *cierto*. En la noción de intersubjetividad hay dos avenidas interpretativas que bien vale la pena distinguir.

Por una parte está aquella asociada al ámbito de los interlocutores según ha sido definida por Traugott y Dasher. La que llamaré *intersubjetividad interlocutiva* responde a significados elocutivos que el emisor manifiesta según atiende a las actitudes o creencias de su interlocutor. Se trata de inferencias asociadas a la preservación de la imagen del interlocutor y la autoimagen (Traugott 2003, 2010). De ahí que intersubjetividad incluya expletivos, insultos, eufemismos, evaluaciones de otros participantes, actitudes evaluativas respecto de la veracidad de una emisión, evaluaciones escalares, expresiones de cortesía y, por supuesto, expresiones de atenuación pragmática como en los ejemplos (4-5) repetidos aquí para facilitar la lectura:

17. entonces/ es muy/ muy bonito/ para mí/ la carta de la muerte/ la muerte siempre me ha inspirado una *cierta* ternura/ la muerte barredera/ ¿no? (CSCM. México. 2011)

18. con esta última circunstancia, el Estado se halla, en *cierta* manera, “forzado” a realizar un trabajo que no... (CREA. México. Música 1990)

Una interpretación diferente de la intersubjetividad es atribuible a Nuyts (2001, 2005) y Cornillie (2005). Como afirma Traugott (2010), esta versión se acerca más a la noción de objetividad. En la *intersubjetividad-objetivizante* la aseveración es compartida por un grupo mayor de personas, incluido posiblemente el oyente (Nuyts 2005, 14). La certeza de lo emitido depende menos de la coincidencia entre interlocutores, que de lo que generalmente es aceptado como verdad compartida en una comunidad lingüística. Se trata aquí de nociones compartidas por grupos especializados en actividades específicas o de grandes verdades que la comunidad hablante comparte. Aunque no siempre es posible establecer una distinción nítida entre los dos tipos, en la intersubjetividad-objetivizante, la certeza de lo dicho está típicamente respaldada ya en datos recuperables en el contexto de la emisión, como en (1), repetido aquí como (19), o son parte del conocimiento compartido de una comunidad hablante (20).

19. Todo lo que le he referido es *cierto*. Puede ser comprobado directamente. (CREA. México. *Desarrollo*. Subcomandante Marcos 2001)

20. Dentro de los límites de lo razonable, es *cierto* que la mente sana vive en un cuerpo sano. (CREA. México. Ciencias y Tecnología 2001)

Una revisión de los ejemplos extraídos del artículo de Delbecque permite identificarlos como casos de intersubjetividad-objetivizante a la Nuyts-Cornillie y no a la Traugott. En (12), Freud estaba *en lo cierto* según se podía comprobar en el comportamiento de los sistemas cerebrales y en (14) es claro que hay concordancia entre científicos en que no habrá más especies homínidas. En ambos casos se trata de verdades presentadas como hechos consabidos, no sujetos a cuestionamiento. La veracidad de lo dicho se apoya en una representación de corte objetivo más que en una consensuada entre hablante y oyente. El ejemplo (14) es fundamental porque el consenso entre especialistas no está negociado entre interlocutores; opera, más bien, como verdad asumida en el gremio. Los usos intersubjetivos de *cierto*, tomados de Delbecque (2009), coinciden con su significado de base, como “verdad establecida”, y son casos de intersubjetividad-objetivizante. Queda por revisar qué efectos produce la atenuación semántica a la Langacker; es decir, queda por analizar si la pérdida de rasgos nucleares de la forma de base y la incorporación de la mirada del conceptualizador tienen efectos sobre el nivel de asertividad de manera que emerge la atenuación pragmática que reduce el nivel de asertividad de la emisión.

4. CERTEZA EN USO

La revisión de un grupo selecto de usos de *cierto* en el español de México servirá como base para identificar distintos procesos de atenuación. Los datos fueron tomados de un corpus oral, el *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM) con 192 instancias, y uno escrito, el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), dialecto de México, con un número comparable de muestras (199). El presente estudio no es cuantitativo; sin embargo, fue posible identificar tendencias generales de comportamiento a partir de la totalidad de ocurrencias de *cierto* en ambos corpus.

El significado de base *conocido como verdadero, seguro, indubitable* (DRAE) que corresponde al uso adjetivo se atestigua en los ejemplos (21-22); en ambos casos opera como predicado nominal y califica al sujeto como irrefutable. En (21), lo leído por Don Quijote no está sujeto a cuestionamiento, y en (22), la afirmación en la apódosis depende de que la condicional sea verídica:

21. Don Quijote es un lector de libros de caballería y cree en todo aquello que lee. En consecuencia, cuanto ha leído es *cierto*. La lectura, para Don Quijote, es su locura. Para él, los molinos son gigantes, porque así lo dicen sus libros. (CREA. México. Historia 1992)

22. muchos pozos kuwaitíes están contaminados. Si esto es *cierto*, el precio del petróleo puede variar. (CREA. México. Ciencias y Tecnología 2001)

La paráfrasis con *es incuestionable, innegable* ratifica la validez absoluta de *cierto* como predicativo: *Cuanto ha leído es incuestionable, innegable para cualquiera, para todo el mundo. Si esto es incuestionable, innegable el precio del petróleo...*

Los usos de *cierto* como marcador intersubjetivo-interlocutivo se dan predominantemente en colocaciones o construcciones lexicalizadas o con determinante indefinido específico. Si bien la noción de veracidad se sostiene en colocaciones como *es cierto que+O*, donde la construcción de predicado nominal tiene ahora como sujeto una cláusula completiva que resulta irrefutable, dicha veracidad sirve ahora a propósitos argumentativos. Esta argumentación puede responder a diálogos polifónicos del emisor consigo mismo (Bourcier/Ducrot), o a diálogos del emisor con el oyente/lector; de ahí que su intersubjetividad sea ya interlocutiva. En (23) opera como base contrargumentativa para una afirmación adversativo-restrictiva:

23. Por una parte, es *cierto* que los refugiados llegaban de regiones de España que ya estaban representadas en la antigua “colonia”, pero las proporciones son distintas. (CREA. México. Arte y cultura 1993)

La paráfrasis de *incuestionable e innegable* sigue siendo válida en estos contextos. Sin embargo, incorpora ya la presencia de un interlocutor interno o externo que impone la presencia de una idea alterna. La misma noción de verdad más la presencia del interlocutor sirve como base para establecer usos concesivos, como el de (24), en que la veracidad de algo opera como obstáculo superable para la aceptación de una situación alterna que el mismo emisor se plantea como si se lo hiciera otro participante del discurso:

24. Y aunque *es cierto que* los conquistadores generalmente viajaron como solteros y se mezclaron libremente, primero con las mujeres indias, y más tarde con las negras, no existió prohibición expresa para que las mujeres vinieran a América. (CREA. México. Historia 1993)

La veracidad de *cierto* se preserva en todos los casos hasta aquí vistos incorporando, sin embargo, ideas alternas que en la mayoría de los casos provienen de un diálogo interno del emisor consigo mismo, pero que pueden tener su fuente en un interlocutor externo. Se trata como, bien se puede ver, de casos limítrofes en que lo intersubjetivo-objetivante cede a lo intersubjetivo-interlocutivo.

En contraste con los anteriores, hay usos de intersubjetividad-interlocutiva que no solo responden a necesidades argumentativas del emisor, sino que operan consistentemente de cara al oyente/lector. En casos de aceptación como (25) y (26), proviene del reconocimiento del contenido de una proposición dicha o inferida por el ahora oyente:

25. [ah/ sí *es cierto*] primero fui con el T// no pero/ antes de ir con el T también este salí un tiempo/ y luego regresé con el H/ ¿no?/ ¿o primero fue con el T? (CSCM. México 2011)
26. I: ante/ ante la/ bueno/ pues es la ceguera/ que tienen los gobernantes// por muy// por muy// eh/ bien intencionados que sean al principio/ acaban siendo unos/ ciegos.
E: *Cierto*. (CSCM. México 2011)

En ambos casos una expansión del tipo ‘tienes razón’ es adecuada (*Sí, es cierto, tienes razón; Certo, tienes razón*). Algo similar sucede en (27), donde se da por verídico lo dicho por alguien más. Se trata de una cita indirecta que el emisor reconoce y ratifica:

27. pues esto es bastante/ eh/ digo ¡interesante!/ y además/demuestra/ de una u otra manera que/ *es cierto*/ que la gente/ está dispuesta a participar de todo ello/ afortunadamente... (CSCM. México 2011)

La intersubjetividad-interlocutiva de *es cierto* puede ser más enfática cuando la predicación se encuentra dislocada a la derecha. Por enfático entiendo que el marcador implica que el hablante establece un compromiso mayor con su interlocutor. Traugott (2010, 2012) y muchos otros después de ella han propuesto que mientras la dislocación a la izquierda codifica significados subjetivos, la de la derecha impone significados intersubjetivos. Esta generalización no está exenta de excepciones. Las más notables están en el discurso dialógico (ver las críticas de Pons Bordería/Salameh). Si bien Traugott reconoce que puede haber casos de intersubjetividad y de subjetividad tanto con dislocación a la izquierda como a la derecha, como en el caso de *surely* y *no doubt*, no deja de subrayar que la tendencia a obtener significados intersubjetivos con dislocación a la derecha es dominante en una cantidad notable de lenguas (Traugott 2012, 18). El caso de *es cierto* corrobora ese comportamiento. Compárese el ejemplo inventado en (28) con su contraparte en (29) extraída del CREA:

28. *Es cierto*, cometimos algunos crímenes...

29. Cometimos algunos crímenes, es *cierto*. A los miembros de la Santa Inquisición les dimos una sopa de su propio chocolate... (CREA. México. Relatos 1993)

En ambos casos *es cierto* tiene un valor intersubjetivo-interlocutivo según está implícito el reconocimiento de un acto negativo a un interlocutor. Sin embargo, los acentos son distintos. Mientras en (28) la predicación introduce una declaración que se reconoce como negativa, en (29) se ofrece como una conclusión evaluativa que reprueba enfáticamente los actos realizados ante su interlocutor. Hay en esa dislocación una especie de disculpa que no se recupera en la dislocación a la izquierda. La intersubjetividad-interlocutiva es enfática por cuanto la relación del emisor con el receptor es de mayor compromiso. En otros casos de dislocación a la derecha el reconocimiento es menos grave, pero la estrategia no deja de ser productiva:

30. Era el obsequio cotidiano que los indios, al servir a la naturaleza, se hacían a sí mismos. Vivían para sobrevivir, es cierto; pero también vivían para que el mundo continuara alimentando a sus descendientes cuando ellos muriesen. (CREA. México. Relatos 1993)

Por otra parte, la construcción *lo cierto es que* se emplea para validar el punto de vista del hablante según contrasta y se impone sobre una idea alterna:

31. Y si la amistad puede convertirse en amor, *lo cierto es que* el amor rara vez se convierte en amistad. (CREA. México. Narración 2002)
32. Ignoro cuántos minutos pasaron, *lo cierto es que* de pronto otro par de manos volvió a acariciarme el cuerpo en una mezcla de cariño y agresión. (CREA. México. Novela 1994)

Ni en (31) ni en (32) hay una verdad compartida de entrada. Hay sí, una idea que el hablante ofrece al oyente como incuestionable, y su valor descansa más en el discurso del hablante que en los hechos. Si se lo compara con *lo seguro es que* (*un par de manos volvió a acariciarme*), es claro que en *lo cierto es que* hay menos subjetividad que en *lo seguro es que* por cuanto su presentación es irrefutable, pero en ella está implícita la demanda al interlocutor de que prefiera su propuesta. La intersubjetividad de *lo cierto es que* descansa en el hecho de que la construcción presenta una verdad que el oyente debe admitir como tal. Una expansión del tipo *esto es cierto y no bagas caso a nada más* parece ser acorde con la locución.

Lo hasta aquí visto sugiere que *cierto* responde a dos tipos de uso intersubjetivo. El primer uso es más cercano a la objetividad. La aserción se da como verdadera en una comunidad lingüística o se ofrecen los datos para que sea interpretada de esa manera. Se trata de una verdad asentada y compartida que no acepta cuestionamientos. En la figura 4, H-O-X (= hablante-oyente y otro) representa a la comunidad lingüística propia de la intersubjetividad-objetivizante. Ese significado contrasta con una certeza que es negociada entre hablante y oyente, una intersubjetividad-interlocutiva a la Traugott. En la figura 5, esta restricción se representa como H-O (= hablante y oyente). En ambas figuras se tiene acceso a una aserción veraz (la flecha dirigida hacia V). El contraste está en el grado de amplitud de la comunidad lingüística que lo valida. Todo parece indicar que los casos analizados por Delbecque responden más a lo que representa la figura 4.

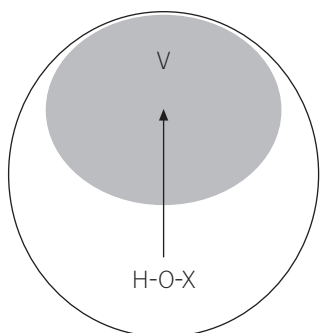


Figura 4.
Intersubjetivo-Objetivizante
Verdadero, Contra-argumentativo

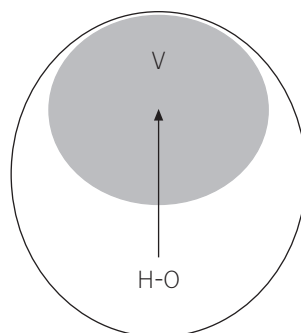


Figura 5
Intersubjetivo-interlocutivo
Negociación dialógica

5. HACIA UNA ATENUACIÓN PRAGMÁTICA

Lo hasta ahora visto sugiere que la atenuación pragmática no proviene de los usos de *cierto* como adjetivo. Proviene sí de cuantificaciones difusas. El caso idóneo es el de la construcción *de/en cierta manera*:

33. en esta última circunstancia, el Estado se halla, en *cierta manera*, “forzado” a realizar un trabajo que no (CREA. México. Relato 1994)

El caso de (33) responde a lo que Albelda (2010) reconoce como caso claro de atenuación por reducción de asertividad. Aquí se evita la declaración de que el

Estado se halla “forzado”. Las construcciones semifijas *de/en/hasta cierto modo/manera/punto* constituyen sin duda el uso atenuativo prototípico de *cierto*. Queda por ver de dónde emerge tal función atenuativa.

Los usos menos atenuados de *cierto* como modificador de sustantivo corresponden a predicativos pronominales que designan imprecisión intensional (Euguren/Sánchez). La frase *una cierta manera* solo señala algún procedimiento sin especificación alguna.

34. Sin embargo, cuando se juntan de *una cierta manera*, estos elementos fundamentales para la vida, constituyen uno de los venenos más potentes. (CREA. México. Ciencias y Tecnología 2001)

Tampoco del determinante indefinido (Euguren/Sánchez) con significado específico-indefinido se desprenden significados atenuativos. Tanto en (35) como en (36) se trata de una cantidad de tiempo que es precisa pero que no se define:

35. pueden sumergirse y permanecer bajo el agua por *cierto* periodo tomando oxígeno de un depósito de aire. (CREA. México. Zoología y Paleontología 1996)
36. se especifican los detalles de la Sentencia, tales como si la imposición de la misma es suspendida y si se concedió un periodo de libertad vigilada o probatoria por *cierto* número de años y meses (CREA. México. Justicia, legislación 1991)

Sin embargo, de los determinantes indefinidos se desprenden atenuaciones semánticas en que la cantidad a la que se hace referencia es reducida pero no por ello menos significativa. El hecho de que sea significativa proyecta ya la mirada del hablante. Tanto la humedad en (37) como los límites en (38) son importantes y necesarios para el crecimiento de una planta o para la protección del individuo. Si bien no hay precisión, la importancia que le da el hablante a esos factores es prominente:

37. necesita también este/ pues tener *cierta* humedad// porque es de donde va a estar tomando mucha de la/ frescura/ a la mejor/ que necesita/ por el ambiente en (donde esté) [CSCM. México. 2011]
38. (carraspeo) o sea hay *ciertos* límites que debes de de cubrir/ de protegerte// por reglamento/ ¿no? [CSCM. México. 2011]

Es posible que la reducción de cantidad de los casos anteriores sea la fuente de los usos pragmáticamente atenuativos. En (39) el hablante emplea *cierta* para reducir las implicaciones que conlleva la adquisición de la fortuna.

39. I: ahí este nosotros bajábamos/ luego tuvimos/ *cierta* fortuna aquí de/ para tener agua nosotros porque/ como el dueño de aquí eh/ los que vendieron/ el señor Z/ tenía una tubería/ por aquí (CSCM. México. 2011)
40. me confió que él se sentía con un complejo de culpa; había auspiciado, con *cierta* fortuna, la posibilidad de que Cárdenas fuera reelegido como Presidente de México (CREA. México Historia 1988)

Bien se puede ver que el significado de *cierto* designa, una vez más una cantidad reducida, pero significativa; sin embargo, aquí las inferencias que se disparan de la palabra *fortuna* hacen que la función sea ya pragmáticamente atenuativa. Se trata de quitarle peso al hecho de que, en realidad, hubo una suerte considerable. El ejemplo anterior parece ser un contexto que licencia la emergencia de los usos más claramente atenuativos de reducción de asertividad. El caso de (41) es paralelo al anterior en cuanto a que la palabra *conflicto* activa asociaciones negativas que *cierto* mitiga. Parece ser que la emergencia de la atenuación se da con mayor claridad cuando *cierto* opera como modificador de sustantivos que activan asociaciones negativas, sean estas primarias, como en *conflicto*, o secundarias, como en *fortuna*.

41. y he aprendido a lidiar un poco con/ con las mujeres porque// ya ves que ni con mis hermanas/ lidié// la verdad// entonces/ desde ahí/ como que viene cierto con-/ cierta situación/ ¿no?/ *cierto conflicto*/ porque/// sin pensarlo// eh/ yo en mi/ o sea/ en mi cabeza nunca pasó la idea de tener novio/// (CSCM. México. 2011)

Los usos atenuativos se presentan con mayor claridad en distintas colocaciones lexicalizadas de modo o de cantidad que tienen alcance ahora sobre la frase verbal. Se trata de adjuntos prepositivos: *hasta cierto punto*, *hasta/en cierto modo*, *de/en cierta manera*:

42. contexto determinado/ pueden ayudarle a alguien desde fuera a decir/ “ah/ como este individuo piensa de esta manera/ o su cabeza le/ le bulle de esta manera/ eso explica hasta *cierto modo*/ que yo vea que su creación tiene esta forma/ este discurso/ este sentido” (CSCM. México. 2011)
43. aunque no ofrece un estimado de la población, en *cierta manera* se contradice. (CREA. México. Historia 2002)

La reducción de la carga asertiva es evidente. En (42) la explicación no es total, como tampoco la contradicción es total en (43). En el primer caso, el ha-

blante cuida su imagen al no asegurar que la explicación sea cabal; en el segundo, evita el riesgo de acusar abiertamente la detección de una contradicción. Es un hecho que estos usos atenuativos se presentan en colocaciones lexicalizadas cuasi-fijas, pero lo importante es que se desprenden del significado difuso ya atenuado del determinante indefinido, como en *cierta fortuna* (39-40), *cierto conflicto* (41). *Cierto* llega a usos pragmáticamente atenuativos por medio de un proceso de atenuación semántico-sintáctica en que la pérdida de los rasgos de certeza del adjetivo (*es cierto*) involucra determinaciones difusas que incorporan el cálculo impreciso del hablante (*cierto tiempo*) y ello abre la puerta a la emergencia evaluativa atenuante por parte del emisor. Hay cantidades que, siendo reducidas, son subjetivamente significativas para el conceptualizador (*cierta humedad, ciertos límites*). La reducción gradual opera como base para la extensión a usos atenuativos que reducen la negatividad asociable a sustantivos que conllevan implicaciones conflictivas (*cierta fortuna, cierto conflicto, cierta miseria*). Y, de esa base reductiva, se da la extensión a frases prepositivas lexicalizadas de corte modal cuya función es reducir el nivel de asertividad manifiesta en la frase verbal. Se trata de una atenuación que va de lo intersubjetivo-objetivizante a lo intersubjetivo-interlocutivo y de ahí, a las determinaciones difusas que involucran la presencia incremental de la evaluación cada vez más atenuada del conceptualizador. Las figuras (6) a (8) representan esta evolución:

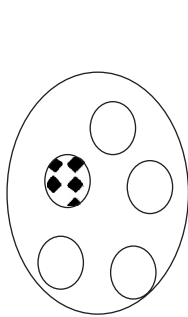


Figura 6. Específico indefinido

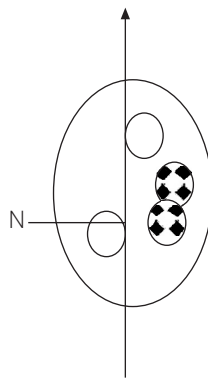


Figura 7. Reductivo. Poco pero significativo

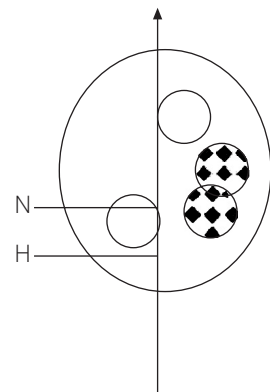


Figura 8. Atenuativo

En la figura 6, el círculo con puntos representa el uso determinativo indefinido en que un elemento cualquiera es seleccionado entre otros posibles candi-

datos (los círculos en blanco). En la figura 7 se suma a esa configuración una norma que permite graduar la poca, pero significativa cantidad de una entidad gradual y, finalmente, en la figura 8, bajo la misma representación, se incorpora la intención del hablante de atenuar lo significativo que pudiera ser lo expresado.

Las tendencias de uso de la muestra parecen corroborar esta progresión. Aunque no se trata de una evolución diacrónica, sí representa que el nivel de importancia de cada significado se corresponde con las preferencias de uso en cada registro. Por una parte, no es de sorprender que los usos intersubjetivos-objetivizantes sean dominantes en la variedad escrita (62 %), mientras que en la oral se invierten las frecuencias a favor de los interlocutivos (60 %). Si bien es cierto que las diferencias no son pronunciadas, anuncian sí una tendencia importante determinada por la presencia de un interlocutor en la muestra oral:

Adj. 'VERDADERO'	CREA	CSCM
Intersubjetivo-objetivizante	65/62 %	36/40 %
Intersubjetivo-interlocutivo (contra-arg., reconocimiento, ratificación, acuerdo)	60/48 %	55/60 %
Total	125/100 %	91/10 %

Tabla 1. *Cierto*. Significados intersubjetivos

Sin duda lo más interesante se presenta en torno a los modificadores difusos, desde los predicativos nominales hasta los usos más subjetivizantes de los determinantes específicos indefinidos.

DETERMINANTES DIFUSOS	CREA	CSCM
Predicativo prenominal (<i>en cierta persona</i>)	4/14 %	4/6 %
Determinante específico indefinido (<i>cierto candidato</i>)	4/14 %	28/43 %
Poco pero significativo	2/7 %	15/22 %
Indefinido atenuativo (<i>causando cierta lástima</i>)		9/13 %
Indefinido atenuativo en construcción (<i>de/en cierta manera, hasta cierto punto</i>)	18/75 %	12/18 %
Total	28/100 %	68/100 %

Tabla 2. Modificadores difusos

Los predicativos pronominales son de baja presencia en ambos géneros; no así los determinantes específicos indefinidos. Mientras su uso es incipiente en la muestra escrita, tiene una presencia del 43 % en la oral (CSCM). Los usos asociados con cantidades posiblemente reducidas pero significativas son incipientes en lo escrito (7 %), mientras que ya hay un 22 % en la oral. Los usos atenuativos de los determinantes indefinidos también son propios de la lengua oral, mientras que las construcciones lexicalizadas con sentido atenuativo son notablemente dominantes en lo escrito (75 %), mientras que tiene una presencia menor en lo oral (18 %). La diferencia es clara. En la lengua escrita se usan mayoritariamente frases hechas para atenuar, en lo oral hay un espectro incremental que va de los usos de ‘cantidad reducida pero significativa’, a usos en que el determinante ya es atenuativo, hasta las frases fijas de tipo preposicional. El reparto homogéneo entre distintos usos atenuativos en el habla oral sugiere que es en este género donde la atenuación pragmática va tomando mayor fuerza.

Los datos sugieren, por una parte, que los usos de veracidad se reducen en el habla oral en favor de los intersubjetivos-interlocutivos (a la Traugott). Por otra parte, los usos pragmáticamente atenuativos provienen sistemáticamente de *cierto* como determinante-cuantificador difuso con una frecuencia mayor en el registro oral. Los procesos de atenuación semántica operan en dos niveles distintos. Respecto del significado de verdad compartida-asumida (la intersubjetividad a la Nuyts y Cornillie), la veracidad abandona el dominio común y la aceptación sin cuestionamiento, para dar paso a la intersubjetividad dialógica (a la Traugott). Se pierde la objetividad y emerge la subjetividad entre los interlocutores. Por otra parte, cuando *cierto* opera como modificador difuso (*cierta persona*), se extiende a cuantificador conforme modifica elementos escalares (*cierta arrogancia*). Pero entonces toma un perfil evaluativo y marca cantidades pequeñas que pueden ser vistas como significativas (*cierto cuidado*), y de ahí parecen emerger usos atenuativos según *cierto* modifica a sustantivos con carga negativa para reducir la descalificación que les vendría de suyo (*cierta arrogancia, conflicto*). Finalmente, se da la extensión a frases prepositivas cuasi-fijas que operan como marcadores atenuativos y reducen, en consecuencia, el nivel de asertividad de un enunciado (*en cierto modo, de cierta manera*). Mientras este comportamiento es sistemático, el de *por cierto* sigue sus propios rumbos y requiere una reflexión aparte.

6. UNA NOTA A *POR CIERTO*

Es poco lo que este análisis pueda aportar al operador digresivo *por cierto* después de los análisis de Pons Bordería/Estellés y Estellés. Como explican los autores, más del 95 % de los usos de *por cierto* son de carácter digresivo. Respecto de la pérdida de la noción de certeza, Estellés muestra con datos contundentes que el significado digresivo de *por cierto* se encuentra desde las etapas más tempranas del español y que, de hecho, es difícil encontrar usos componenciales de *por cierto* asociados a la certeza o a un valor epistémico (*por+cierto*). De manera que no parece haber razón para imaginar que *por cierto* pudiera haber seguido los rumbos atenuantes de *cierto* epistémico. Pues bien, como se verá enseguida esa independencia se presenta también en el español mexicano contemporáneo. Una descripción somera de esos datos permitirá identificar su comportamiento.

Reig distingue usos centrales como digresor de aquellos en que *cierto* introduce un cambio temático. Mientras los marcadores de cambio temático abandonan del todo el tema precedente, las digresiones dejan abierta la posibilidad de regresar al tema inicial. Dentro de los marcadores digresivos he hecho una distinción un tanto más fina entre usos aclaratorios y usos tangenciales. Aunque las fronteras entre uno y otro uso no son discretas, hay tendencias de comportamiento que quizá sea útil identificar. En ambos casos, existe la posibilidad de regresar al tema, pero mientras que los primeros responden a propiedades de la cláusula fuente, los segundos hacen referencia a asociaciones periféricas que ponen en riesgo la continuidad temática de la emisión. Los usos aclaratorios tienden a hacer anotaciones asociadas a participantes o situaciones referidas en la cláusula; de ahí que se presenten normalmente en oraciones relativas (44) o en construcciones apositivas directamente asociadas con su antecedente nominal (45-46):

44. por supuesto, no tomo en cuenta la cola, que *por cierto* tenemos cuando somos fetos). [CREA. México. Ciencias y Tecnología 2001]
45. en la hamaca o en el baño (lugar donde Alfonso Reyes, *por cierto*, alojaba la sección de novelas policíacas [CREA. México. Literatura 2001]
46. con todo lo que pudimos/ este/ rescatar de esa/ con esa técnica/ de que todo flota/ *por cierto* se llama flotación/ pues sí/ se se se pudo/ más o menos se puede determinar/ dónde era una chinampa y dónde era un canal/ (CSCM México. 2011)

En cambio, las que he llamado “tangenciales” tienden a hacer comentarios laterales que, si bien pueden estar asociadas con algún elemento de la oración,

se separan del núcleo y están cerca de generar un cambio temático, constituyen lo que Reig denomina rupturas temporales del discurso previo:

47. ["las últimas noticias!"/ ¿no?]/ pero sí este// en eso/ andamos ahorita/ que *por cierto* no// [no he visto los últimos boletines (risa)] (CSCM. México. 2011)
48. y este/ ya había rentado el lote/ entonces <~entóns> el mismo número era para todo/ o sea/ era un solo/ entonces <~entóns> yo pregunté en la casa// y salió un tipo// *por cierto* salió sin camisa (CSCM. México. 2011)

Es pertinente aclarar que esta separación fue hecha bajo la hipótesis de que quizá los usos tangenciales pudieran ser mejores candidatos para desarrollar valores atenuativos. Pues bien, tal hipótesis debe ser descartada porque no hay datos claros que permitan reconocer la emergencia de atenuación alguna.

El segundo intento de búsqueda fue el de localizar usos en que *por cierto* modificara relaciones escalares. Esto bajo la premisa de que justo con los escalares difusos habían surgido los casos más claros de atenuación y que aquella construcción influenciara el comportamiento de esta. He aquí algunas muestras:

49. Hay especies de orquídeas (muy raras y caras, *por cierto*) que sólo crecen en la entrada de ciertas (CREA. México. Ciencias y Tecnología 2001)
50. "como que es la misma vegetación"/ (clic)/ "¿a poco sí?"/ "sí"/ y sacó su libreta/ de campo/ según/ sí ya/ muy maltratadona/ muy vivida/ *por cierto*/... (CSCM. México. 2011)
51. ah/ el/ e-/ e-/ este señor/ bueno/ este joven/ *por cierto*/ más bien/ este// pues <~ps> pidió chance/ ¿no?/ [CSCM. México. 2011]

Como se puede ver, en (49) los adjetivos *raro* y *caro* serían candidatos a evaluaciones atenuativas. El comentario es aclaratorio y bien podría ser usado por el hablante para salvar su imagen sobre la descalificación de las orquídeas. Sin embargo, ese mismo contexto también puede ser visto como un marcador enfático que resalta la descalificación. Quizá la balanza se incline más en favor de la atenuación en el caso de (50). Es posible que *por cierto* tienda a aminorar la descalificación de la libreta como maltratada y "muy vivida". Pero nada impide que *por cierto* cumpla con la función opuesta; la de resaltar el mal estado de la libreta, sin que por ello esté en juego la imagen del hablante. Y lo mismo se

puede decir de (51), donde no es evidente que *por cierto* atenúe la plausible degradación de la persona por su edad. La imposibilidad de que *por cierto* tenga funciones de atenuación pragmática quizá responda al requisito, propuesto por Reig, de que *por cierto* digresivo responda a información que sea informativamente importante y prominente,² que está activa a corto plazo (Gundel/Hedberg/Zacharsky 278; Portolés 130). De ahí que los posibles tonos atenuantes de *por cierto* solo puedan operar inferencialmente en segundo plano. La función principal del marcador digresivo se centra más en atenuar la ruptura con el discurso previo (Acín 66) que con la asertividad (evaluativa) que pueda involucrar el contenido de la emisión. Lo anterior sugiere que *por cierto* pertenece al grupo de casos que Albelda (2010) reconoce como difíciles de identificar como atenuativos. Mientras que en los casos de veracidad y modificación difusa es posible reconocer los factores que licencian la emergencia de funciones pragmáticas de atenuación, en el caso del marcador digresivo *por cierto*, no hay nada en su configuración interna que permita predecir usos atenuativos. En todo caso, los usos enfáticos quizá sean preferibles para esta construcción.³

7. CONCLUSIONES

El presente estudio ha intentado responder a tres motivaciones. Por una parte, contrastar las nociones de atenuación semántica a la Langacker y, la más conocida, de atenuación pragmática (Briz 1995, 1998, 2003; Albelda 2008, 2010 y muchos otros), a fin de identificar posibles vías en las que ambas nociones pudieran coincidir. Por la otra, el estudio ha intentado revisar si los procesos de atenuación semántica que normalmente generan representaciones subjetivas entran en contradicción con la definición hecha por Delbecque (2009) de *cierto* como una forma intersubjetiva (en contraste con la subjetividad de *seguro*). Los grados de subjetividad de los usos intersubjetivos de *cierto* ha demandado diferenciar dos tipos de intersubjetividad, la objetivizante y la interlocutiva y esta última se ha identificado como fuente natural para el desarrollo de funciones pragmáticas de atenuación. Una intención no declarada era investigar si existían procesos de atenuación semántica que pudieran dar cuenta de la emergencia de significados de atenuación pragmática. De la respuesta positiva a esta

2. *De Ladrillo* es poco informativo, de la misma manera que *bonita* es menos informativa y relevante que *preciosa* en (Reig): “Se han comprado una casa, que por cierto es *preciosa*, *?de ladrillo/#bonita* cerca del colegio de los niños”.

3. Agradezco a María Josep Cuenca por su llamada de atención sobre este punto.

última interrogante se desprenden las respuestas a las demás. En primer lugar, se puede constatar que la atenuación semántica que opera sobre la noción de verdad lleva a la construcción de significados intersubjetivos-interlocutivos a la Traugott (2012). Es de notar que la intersubjetividad de *cierto* en el estudio de Delbecque (2009) responde más a una representación de intersubjetividad-objetivizante (cercana a la propuesta por Nuyts 2001 y Cornillie 2008), que a la que se obtiene entre interlocutores. En segunda instancia, cuando la atenuación semántica opera sobre *cierto* como modificador difuso cumple con la función de incorporar la mirada del conceptualizador, primero con elementos poco abundantes, pero de importancia notable, luego con elementos de asociación conflictiva cuya descalificación es atenuada por *cierto* y, finalmente, con colocaciones prepositivas lexicalizadas que reducen el nivel de asertividad de una emisión. De procesos específicos de atenuación semántica se licencia la emergencia de usos pragmáticamente atenuativos. Bien se puede ver que la atenuación semántica y la pragmática se cruzan en favor de una sistematización de la interpretación atenuativa. Por otra parte, la especialización de *por cierto* en atenuar la ruptura de una digresión temática hace que la atenuación pragmática no sea parte nuclear de su conformación significativa. Finalmente, un resultado quizá tangencial de este estudio es reconocer que mientras la atenuación que se desprende de procesos semánticos es definible y sistemática, la que solo se desprende de la interpretación contextual está a la merced de una gama de circunstancias que Albelda (2010) ha tratado de restringir, a pesar de que el contexto nunca deja de jugarnos de las suyas.

OBRAS CITADAS

Fuentes

- CREA: Real Academia Española. Banco de datos [en línea]. *Corpus de Referencia del Español Actual*. <<http://www.rae.es>>. [4 de febrero de 2017].
- CSCM: Martín Butragueño, Pedro, y Yolanda Lastra, coords. *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México*. México: El Colegio de México, 2011-2015.

Estudios

- Acín, Esperanza. “*Por cierto, a propósito* y otros digresivos”. *Lengua y discurso: estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*. Eds. Pedro Carbonero Cano, Manuel Casado Velarde y Pilar Gómez Manzano. Madrid: Arco Libros, 2000. 59-72.

- Albelda, Marta. "Influence of Situational Factors in the Codification and Interpretation of Impoliteness". *Pragmatics* 18.4 (2008): 751-73.
- Albelda, Marta. "¿Cómo se reconoce la atenuación?: una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado". *(Des)cortesía en español: espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Eds. Franca Orletti y Laura Mariottti. Roma/Estocolmo: Università degli Studi Roma Tre-EDICE, 2010. 47-70.
- Álvarez, Alexandra. *Cortesía y descortesía*. Mérida: Universidad de Los Andes, 2005.
- Bourcier, Danièle, y Oswald Ducrot. *Les mots du discours*. París: Les éditions de Minuit, 1980.
- Briz Gómez, Antonio. "La atenuación en la conversación coloquial: una categoría pragmática". *El español coloquial: actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Ed. Luis Cortés. Almería: Universidad de Almería, 1995. 103-22.
- Briz Gómez, Antonio. *El español coloquial: esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel, 1998.
- Briz Gómez, Antonio. "La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española". *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes (Actas del Primer Coloquio EDICE)*. Ed. Diana Bravo. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 2003. 17-46.
- Caffi, Claudia. "On Mitigation". *Journal of Pragmatics* 31 (1999): 881-909.
- Caffi, Claudia. *Mitigation*. Oxford: Elsevier, 2007.
- Cornillie, Bert. "On Modal Grounding, Reference Points, and Subjectification: The Case of the Spanish Epistemic Modals". *Annual Review of Cognitive Linguistics* 3.1 (2005): 56-77.
- Cornillie, Bert. "On the Grammaticalization and (Inter) Subjectivity of Evidential (Semi-) Auxiliaries in Spanish". *Theoretical and Empirical Issues in Grammaticalization*. Eds. Elene Seoane y María José López Couzo. Ámsterdam: John Benjamins, 2008. 55-78.
- Delbecque, Nicole. "The Spanish Copulas SER and ESTAR". *Lexical and Syntactical Constructions and the Construction of Meaning*. Eds. Marjolijn Verspoor, Kee Dong Lee y Eve Sweetser. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 1997. 247-70.
- Delbecque, Nicole. "Acerca de la relación entre *cierto* y *seguro*". *La Lingüística como reto epistemológico y como acción social: estudios dedicados al profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*. Eds. Montserrat Veyrat Rigat y Enrique Serra Alegre. Madrid: Arco-Libros, 2009. 629-44.

- Estellés, María. “Un caso atípico de gramaticalización: el valor epistémico del marcador *por cierto*”. *RILCE* 25.2 (2009): 319-39.
- Euguren, Luis, y Cristina Sánchez. “Imprecisión extensional e imprecisión intensional: la gramática de cierto”. *Verba* 34 (2007): 99-124.
- Gundel, Jeanette K., Nancy Hedberg y Ron Zacharsky. “Cognitive Status and the Form of Referring Expressions in Discourse”. *Language* 69 (1993): 274-307.
- Holmes, Janet. “Modifying Illocutionary Force”. *Journal of Pragmatics* 8 (1984): 345-65.
- Langacker, Ronald. “Observations and Speculations on Subjectivity”. *Iconicity in Syntax*. Ed. John Haiman. Ámsterdam: John Benjamins, 1985. 109-50.
- Langacker, Ronald. “Subjectification”. *Concept, Image and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*. Ed. Ronald Langacker. Nueva York: De Gruyter Mouton, 1990. 315-42.
- Maldonado, Ricardo. “Claro: de objeto perceptible a refuerzo pragmático”. *Adjetivos en discurso: emociones, certezas, posibilidades y evidencias*. Ed. María José Rodríguez Espineiro. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2010. 61-108.
- Meyer-Hermann, Reinhard. “Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado)”. *Anuario de Estudios Filológicos* 11 (1988): 275-90.
- Nuyts, Jan. “Subjectivity as an Evidential Dimension in Epistemic Modal Expressions”. *Journal of Pragmatics* 33.3 (2001): 383-400.
- Nuyts, Jan. “Modality: Overview and Linguistic Issues”. *The Expression of Modality: The Expression of Cognitive Categories 1*. Ed. William Frawley. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, 2005. 1-26.
- Pato de Valdez, Elena Estela. “Formas de atenuación de la aserción”. *La cultura hispánica y Occidente (Actas del IV Congreso Argentino de Hispanistas)*. Eds. Edith Marta Villarino y otros. Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata, 1997. 443-47.
- Pons Bordería, Salvador, y María Estellés. “Expressing Digression Linguistically: Do Digressive Markers Exist?”. *Journal of Pragmatics* 41 (2009): 921-36.
- Pons Bordería, Salvador, y Shima Salameh Jiménez. “Periferia izquierda, periferia derecha... ¿de qué? Una propuesta desde el sistema de unidades VAL.ES.CO.”. *Testualità. Fondamenti, unità, relazioni / Textualité. Fondements, unités, relations / Textualidad. Fundamentos, unidades, relaciones*. Eds.

- Angela Ferrari, Letizia Lala y Roska Stojmenova. Firenze: Cesati, 2015. 83-99.
- Portolés, José. *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis, 2005.
- Reig, Assela. “El digresor *por cierto* y la digresión”. *Oralia* (2007): 233-58.
- Sanaphre, Mónica. “Un acercamiento cognoscitivo a los verbos *ser* y *estar*”. *CIENCIA@ UAQ 2.1* (2009): 32-52.
- Santos Río, Luis. *Diccionario de partículas*. Salamanca: Ediciones Luso-españolas, 2003.
- Traugott, Elizabeth. “From Subjectification to Intersubjectification”. *Motives for Language Change*. Ed. Raymond Hickey. Cambridge: Cambridge UP, 2003. 124-39.
- Traugott, Elizabeth. “Revisiting Subjectification and Intersubjectification”. *Subjectification, Intersubjectification and Grammaticalization*. Kristin Davidse, Lieven Vandelanotte y Hubert Cuyckens. Berlin: De Gruyter Mouton, 2010. 29-70.
- Traugott, Elizabeth. “Intersubjectification and Clause Periphery”. *English Text Construction 5.1* (2012): 7-28.
- Traugott, Elizabeth, y Richard B. Dasher. *Regularity in Semantic Change*. Cambridge: Cambridge UP, 2002.